

SUBASTA FRUPLATASUR S.L.

LOTE 1 DERECHOS

Para concurrir a la subasta pública habrá que prestar previamente una **Caución (Deposito) de 500 €**, en la cuenta de la concursada **“FRUPLATASUR S.L.”** N° Cuenta **IBAN ES36 3076 0440 7429 1728 1426**, al menos 1 día hábil antes de que finalice el periodo de presentación de ofertas (es decir el depósito tendrá que estar realizado y comunicado antes del 29 de julio de 2025 a las 12:00:00), debiendo remitir el resguardo de la transferencia a las direcciones info@powerauctionsweb.com y concursofruplatasur@sueabogados.com

Igualmente deberán registrarse en la web y solicitar su alta en la subasta pública por el mismo cauce.

En el resguardo de depósito deberán figurar la referencia : **LOTE 1**

En caso de no resultar el comprador final, la Administración Concursal procederá a devolver el depósito una vez concluido el proceso de adjudicación del Inmueble.

